

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL  
**Notas a los Estados Financieros.**  
**Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 y Año 2023**  
**(Cifras en pesos)**

Las presentes notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca de este ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

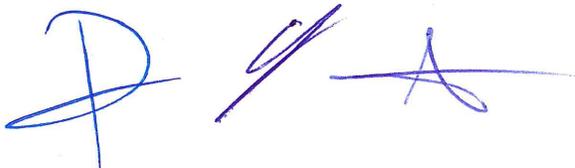
**1. Autorización e Historia.**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

a) La Universidad Tecnológica de Chetumal, es un organismo público descentralizado del gobierno del estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido en el año de 2011, mediante decreto de creación publicado en el periódico oficial de gobierno del Estado de fecha 26 de agosto del 2011. Teniendo como domicilio: Av. Instituto Politécnico Nacional Lote 170, C.P. 77965, Poblado Subteniente López, Q. Roo.

b) La Universidad mantiene una estructura que considera necesaria para la realización de las operaciones básicas. Se mantiene la base organizacional establecida desde el origen del instituto.



## 2. Panorama Económico y Financiero.

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La Universidad opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con los apoyos derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios, con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

## 3. Organización y Objeto Social.

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La Universidad tiene entre sus fines el impartir educación tecnológica superior que forme personal capacitado en la aplicación de conocimientos a la solución de problemas, efectuar investigación tecnológica que coadyuve con aportaciones concretas al fortalecimiento de la enseñanza técnica profesional, ofrecer y fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en la educación superior y realizar programas de vinculación con los sectores productivos de bienes y servicios, público o privado y social, para formar profesionistas capaces que participen y consoliden el desarrollo productivo, económico y social del estado, región y el país.

La Misión de la Universidad Tecnológica de Chetumal es la de que formar integralmente profesionales con carácter emprendedor, a través de un innovador e intensivo programa educativo con alta vinculación y centrado en competencias, para que se desarrollen exitosamente y contribuyan al desarrollo regional, por lo que sus principales objetivos son los siguientes:

- Formar Técnicos Superior Universitarios que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación en los avances científicos y tecnológicos.
- Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, así como ofrecer la continuidad de estudios para la obtención de nivel licenciatura con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.
- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura y postgrado.

- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y/o servicios a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- Promover la cultura científica y tecnológica.
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir en el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

La organización actual se compone de la Rectoría y 4 Direcciones: Dirección Administrativa, Financiera y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, Dirección Académica, Dirección de Vinculación y Dirección Técnica de Carrera.

La administración de la Universidad recae en su Consejo Directivo. El Consejo Directivo es el que autoriza el Presupuesto de Egresos que ejercerá la organización para el logro de los programas establecidos.

El ejercicio fiscal comprende las operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre de cada ejercicio.

El régimen fiscal es el de Persona Moral con Fines no Lucrativos.

#### **Obligación Fiscal.**

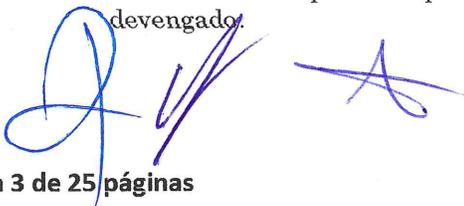
La Universidad está obligado a retener y a enterar el ISR de sueldos y salarios, honorarios asimilados a salarios e ISR por servicios profesionales.

La Universidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de ninguna especie.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revocación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.



La Universidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **Normatividad.**

Los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos.

En los mismos se reconoce la valoración, valuación y revela los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los costos utilizados en las operaciones son a valor histórico, mismos que son comprobados por las facturas y evidencia necesaria para el registro correspondiente.

Así mismo, los asientos contables registrados y la información financiera se realizaron bajo los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

No se aplica Normatividad supletoria en la elaboración de la información financiera de la Universidad, La contabilidad se ha elaborado desde el inicio de operaciones en base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, por lo que no tenemos nuevas políticas de reconocimiento.

#### **Postulados básicos de contabilidad Gubernamental.**

Las políticas contables se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- a) Sustancia económica.
- b) Entes públicos.
- c) Existencia permanente.
- d) Revelación suficiente.
- e) Importancia relativa.
- f) Registro e integración presupuestaria
- g) Consolidación de la información financiera.
- h) Devengo contable.
- i) Valuación.
- j) Dualidad económica.
- k) Consistencia

#### **Principales políticas y prácticas contables gubernamentales.**

Las políticas de contabilidad gubernamental adoptadas por la Universidad, para la elaboración de sus estados financieros contables están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización.

Las principales políticas contables gubernamentales se resumen a continuación:



Página 4 de 25 páginas

### Base acumulativa.

El registro de las transacciones en La Universidad se realiza con base al gasto devengado e ingreso recaudado; éstos se manejan y controlan a través del Sistema de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAAG.Net) y del sistema CONTRPAQi.

### Ingresos.

Los ingresos se registran en cada una de sus etapas en: estimado, modificado, devengado y recaudado, considerando su naturaleza de determinables o auto determinables, como sigue:

- Los Ingresos de gestión considerados auto determinables, comprende derechos, productos, así como la venta de bienes y servicios del estado y se registran al momento de la percepción de los recursos.
- Participaciones y Aportaciones, comprende los ingresos de la entidad por conceptos de participaciones, aportaciones y otros convenios con la Federación. Las participaciones se registran al momento de percepción de los recursos, las aportaciones y convenios, de conformidad con los calendarios de pagos y lo estipulado en los convenios.

### Las inversiones temporales e inversiones en valores.

Las inversiones temporales están representadas principalmente por inversiones de renta fija a plazo menor de tres meses, el cual continuará en esa inversión hasta que se utilice, se crea el fondo de contingencia y se vaya a utilizar dichos ingresos para sufragar algún tipo de gasto necesarios para los alumnos y operación de la Universidad.

Los intereses generados se registran en la cuenta de Reservas por contingencias a partir de junio de 2012 conforme a los Estados de Cuentas del Banco Santander (México) S.A. En el mes agosto se registró la cancelación del fondo de contingencia de acuerdo a la 1ra sesión ordinaria del H. Consejo Directivo.

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por la Universidad se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

### Bienes inmuebles, depreciación del ejercicio y acumulada.

Los inmuebles terrenos y edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción, al valor catastral o de avalúo practicado. La depreciación que se aplica es de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, tomando en base la vida útil de los activos fijos por tipo de bien. En el mes de febrero del 2015, se registró contablemente como patrimonio de la Universidad el terreno donado, toda vez que ya se cuenta con el título de propiedad de dicho terreno y con el valor catastral de bien. La construcción del primer Edificio de la Universidad se registró en diciembre del 2016.

La depreciación que se aplica es de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, tomando en base la vida útil de los activos fijos por tipo de bien. Publicado el día 15 de agosto de 2012.

### Bienes muebles, depreciación del ejercicio y acumulada.

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el impuesto al valor agregado como parte de este. La depreciación que se aplica es de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC, tomando en base la vida útil de los activos fijos por tipo de bien como se muestran en el cuadro siguiente:

1.2.4	BIENES MUEBLES	AÑOS	TASA (%)
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3

1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
1.2.4.4	Equipo de Transporte	5	20.0
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

### Egresos.

Los Egresos se registran en cada una de sus etapas en: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, considerando su naturaleza del gasto.

Sin embargo, y de conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental. Entre algunas de las operaciones que se pueden citar en estos casos: Comprobación de gastos, viáticos, fondo revolvente, entre otros.

En algunos casos las modificaciones del presupuesto del Egreso se realizaron en pólizas de diario, en donde se realizaron las transferencias entre las partidas.

### Inventarios.

La Universidad no cuenta con inventarios, en caso de que tuviera se estaría utilizando: El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado. Se utilizará cuando se diera el caso el método de costos promedio para evaluar los inventarios.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

La Universidad por el momento no aplica ningún método de actualización, toda vez que no ha sido publicado por el CONAC.

La Universidad no tiene operaciones con el extranjero, por lo tanto, no afecta la información financiera gubernamental.

La Universidad no tiene inversiones por acciones, por lo tanto, no aplica algún método de valuación.

La universidad no tiene inventarios, por tanto, no aplica algún sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La Universidad no cuenta con beneficios adicionales a empleados, por tanto, no aplica el cálculo de la reserva actuarial.

Las provisiones se realizan de acuerdo a las necesidades de registro. Para la Universidad las provisiones se realizan por reconocimiento de pasivos con proveedores, nominas pendientes de pago y laudos laborales.

La Universidad no cuenta con reservas.

Las depuraciones y cancelaciones de saldos son autorizados por la Dirección Administrativa.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

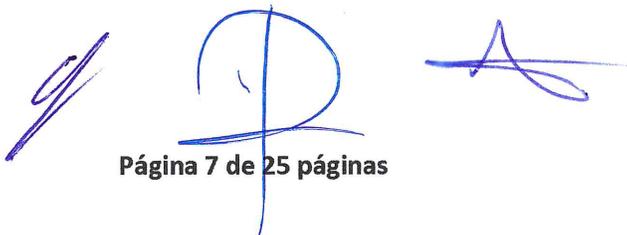
- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Respecto a este punto la Universidad no cuenta con moneda extranjera por lo tanto no tiene riesgo por variaciones de tipo de cambio.

## 7. Reporte Analítico del Activo

Se presenta la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:



BIENES MUEBLES	AÑOS	TASA (%)
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Aparatos Deportivos, Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, otros equipos y Herramientas.	10	10.0

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No aplica por el momento.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: \$ 0.00
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No se tiene moneda extranjera que se pudiera tener riesgo por el tipo de gasto.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Por el momento no hay activos construidos por la universidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: La Universidad no cuenta todavía con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No aplica por el momento para la Universidad.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: La Universidad no cuenta con activos nuevos, por lo que no requiere de una planeación sobre la Administración de activos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

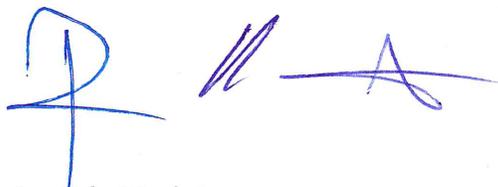
La Universidad no cuenta con estos 5 puntos por lo que no tiene variaciones que reportar.

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

La Universidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos que reportar.



## 9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONCEPTO	2024	TASA DE RECAUDACION
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	\$ 1,901,462.00	8.47%
Otros Ingresos	\$ 0.00	0.00%
Transferencia federal	\$ 14,511,571.00	64.63%
Transferencia estatal	\$ 6,040,239.77	26.90%
Transferencia estatal por cobrar	\$ 0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>\$ 22,453,272.77</b>	<b>100%</b>

Durante el ejercicio la captación se obtiene derivado de tres conceptos. Transferencias de recursos federales, transferencias de recursos estatales e ingresos propios.

En cuanto a los ingresos propios se recaudan cuatrimestralmente y en septiembre de cada año hay nuevas inscripciones.

### Remanentes de ejercicios anteriores de la fuente de financiamiento ingresos propios 2022:

Con la finalidad de cubrir gastos de acuerdo con las necesidades de la universidad, se solicitó ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado con número de oficio UTCHETUMAL/REC/0101/2023 la autorización para aplicar remanentes de ejercicios anteriores de la fuente de financiamiento ingresos propios 2022, como se detalla a continuación:

CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 968,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 968,000.00</b>

Así mismo, se informa que los recursos antes mencionados, fueron considerados para los siguientes conceptos:

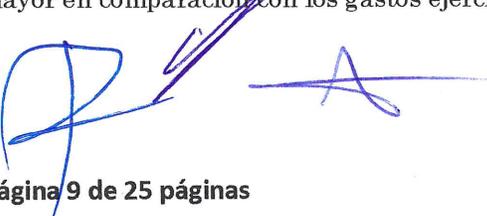
CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 20,017.27
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 500,741.77
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 344,084.80
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 864,843.84</b>

CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 96,428.16
34801	COMISIONES POR VENTAS	\$ 6,728.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 103,156.16</b>

#### ▪ Ingresos pendientes por clasificar:

Con la finalidad de cubrir gastos conforme a las necesidades prioritarias de nuestra universidad y con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos establecidos para este ejercicio fiscal, se consideraron los ingresos no identificados del ejercicio 2022 y 2023 por la cantidad de \$68,084.95.

Cabe mencionar que, con corte al 30 de septiembre, la recaudación de los Ingresos Propios ha sido mayor en comparación con los gastos ejercidos del mismo periodo y fuente de financiamiento.



**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Universidad por el momento no tiene deuda pública.

**11. Calificaciones otorgadas.**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

La Universidad no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La Universidad Tecnológica de Chetumal se encuentra en el proceso de elaboración de las políticas de control interno, para la acreditación correspondiente.

**13. Información por Segmentos.**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Aunado a lo anterior la información financiera ya fue desglosada en los puntos anteriores.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

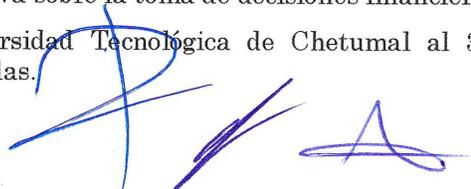
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

La Universidad Tecnológica de Chetumal al 30 de septiembre no cuenta con eventos que le afecten económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre.

**15. Partes Relacionadas.**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

La Universidad Tecnológica de Chetumal al 30 de septiembre de 2024 no cuenta con partes relacionadas.



## 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

### b) NOTAS DE DESGLOSE.

#### D) Notas al Estado de Actividades.

##### Ingresos y Otros Beneficios.

Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión;

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Destacan entre las principales partidas de Ingresos y Otros beneficios las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,903,807.67	\$ 2,293,691.84
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 25,941,578.75	\$34,456,258.40
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 244,250.00	\$ 15.03
<b>Suma INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$28,089,636.42</b>	<b>\$36,749,965.27</b>

El concepto de productos por el monto de \$1,702.75 corresponde a los intereses generados por los saldos en las cuentas bancarias.

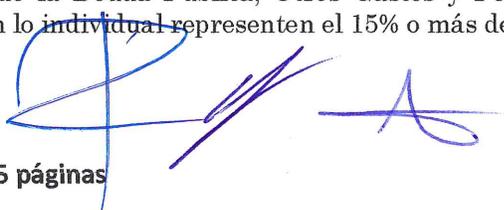
Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios por un monto de \$ 1,903,807.67 corresponde a captación de ingresos por examen de admisión, inscripciones TSU, inscripciones a Licenciaturas, reinscripciones TSU y Licenciaturas, exámenes especial y extraordinario, así como la expedición de constancias y certificados.

En el concepto de transferencias y asignaciones por un monto de \$20,551,810.77 corresponde a las ministraciones captadas de la Federación y el Estado de acuerdo al convenio específico para la asignación de recursos del ejercicio 2024.

El concepto de otros ingresos y beneficios por el monto de \$244,250.00 corresponde a donativos para desarrollo académico.

##### Gastos y Otras Pérdidas.

Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.



CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 26,818,285.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,458,111.37
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 30,276,396.39</b>

El gasto más representativo se encuentra reflejado en el capítulo 1000 en la cuenta 5111 de remuneraciones al personal de carácter permanente se integra por el sueldo base al personal de confianza de las unidades responsables de Rectoría, Administración, Planeación y Vinculación.

La cuenta 5112 de Remuneraciones al personal de carácter transitorio se integra por el pago de honorarios asimilables a salarios que corresponde al pago de personal de la unidad responsable de Académicos.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 12% o más del total de los gastos y en su totalidad representan el 73.80% del total del gasto de la Universidad Tecnológica de Chetumal:

CONCEPTO	IMPORTE	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 10,756,388.89	0.00%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 6,161,187.69	0.00%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 3,142,947.30	100.00%

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

### Activo.

#### Efectivo y Equivalentes.

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

CUENTA	2024	2023
Efectivo y Equivalentes	\$ 8,550,006.32	\$ 9,234,193.80
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos / Tesorería	\$ 8,396,580.82	\$ 9,080,768.30
Bancos/ Dependencias y otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$ 129,925.50	\$ 129,925.50
Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 23,500.00	\$ 23,500.00

Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Universidad Tecnológica de Chetumal, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

BANCOS/TESORERÍA.	2024	2023
SANTANDER	\$ 8,288,065.60	\$ 9,080,768.30
<b>Suma</b>	<b>\$ 8,288,065.60</b>	<b>\$ 9,080,768.30</b>

Inversiones Temporales: Representa el monto de efectivo invertido por la Universidad Tecnológica de Chetumal.

INVERSIONES TEMPORALES.	2024	2023
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 129,925.50	\$ 129,925.50
<b>Suma</b>	<b>\$ 129,925.50</b>	<b>\$ 129,925.50</b>

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 30 de septiembre de 2024
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 8,550,006.32
1112	BANCOS/TESORERÍA	\$ 8,396,580.82
1112-01-0001	SANTANDER CTA. 65503051828	\$ 407,685.62
1112-01-0002	SANTANDER CTA. 65503051859	\$ 3,305,398.51
1112-01-0003	Santander cta:65504225655 Referenciado	\$ 57,838.77
1112-01-0038	SANTANDER 8173 BECAS CANACYT	\$ 29,000.00
1112-01-0051	SANT-1854 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023 CAP. 1000	-\$ 2,920.22
1112-01-0052	SANT-1840 RECURSO LIBRE DISP. E INCENTIVOS GTO OPER 2023	\$ 403,913.77
1112-01-0053	SANT-1868 FONDO DE APOYO FEDERAL 2023	\$ -
1112-01-0054	SANT-1678 RECURSO ESTATAL 2024	\$ 562,120.20
1112-01-0055	SANT-1738 RECURSO FEDERAL 2024	\$ 3,525,028.95
1112-03-0001	Bco. Azteca Cta. 01720166418194 Ing. Propios	\$ 108,515.22
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 129,925.50
1114-01-0005	Fondo de Inversión de Ing.Prop.Scotia-34 Ejerc. 2013	\$ 129,925.50
1114-01-0007	Intereses Ganados de Scotiabank	\$ 29,931.22
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 23,500.00
1116-01	Depósitos Garantía	\$ 23,500.00
	<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 8,550,006.32</b>

Dicho saldo presentado está representado de la siguiente manera:

\*Cuenta bancaria afirme 65503051828 a nombre de la Universidad Tecnológica de Chetumal, con saldo \$407,685.62, de las ministraciones de los ingresos propios de la Universidad.

\* Cuenta bancaria afirme 65503051859 a nombre de la Universidad Tecnológica de Chetumal, con saldo de \$3,305,398.51, saldo de las ministraciones de los remanentes de años anteriores.

\* Cuenta bancaria afirme 65504225655 referenciado a nombre de la Universidad Tecnológica de Chetumal, con saldo de \$57,838.77, de las ministraciones de los ingresos propios de la universidad.

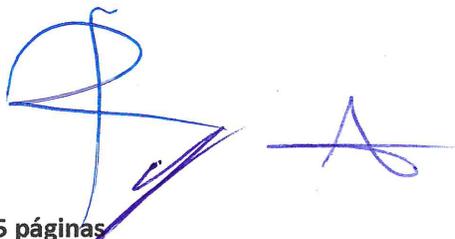
Inversiones Temporales: Representa el monto de efectivo invertido por la Universidad Tecnológica de Chetumal.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.**

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 20,829,418.91	\$ 23,632,987.37
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 138,466.51	\$ 10,007.30
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	\$ 20,977,885.42	\$ 23,642,994.67

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

CONCEPTO	2024	2023
Cuentas por cobrar del edo. De Q. Roo Ejer. 2014	\$ 2,666,757.54	\$ 2,666,757.54
Cuentas por cobrar del edo. De Q. Roo Ejer. 2012	\$ 2,120,921.57	\$ 2,120,921.57
Cuentas por cobrar del edo. De Q. Roo Ejer. 2013	\$ 3,038,023.21	\$ 3,038,023.21
Cuentas por cobrar del edo. De Q. Roo Ejer. 2015	\$ 3,698,140.50	\$ 3,698,140.50
Cuentas por cobrar del edo. De Q. Roo Ejer. 2016	\$ 3,419,261.50	\$ 3,419,261.50
Otros Ingresos No Ministrados x Gob, del Edo. 2017	\$ 1,446,491.02	\$ 1,615,524.29
Otros Ingresos No Ministrados x Gob, del Edo. 2018	\$ 1,004,480.28	\$ 1,004,480.28
Otros Ingresos No Ministrados x Gob, del Edo. 2020	\$ 3,435,343.29	\$ 5,462,517.29
Otros Ingresos No Ministrados x Gob, del Edo. 2022	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Ingresos No Ministrados por Gobierno del Estado 2023	\$ 0.00	\$ 607,361.19
<b>Suma</b>	<b>\$ 20,829,418.91</b>	<b>\$ 23,632,987.37</b>



-Relación de las cuentas por cobrar:

Concepto	Total	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A más de 180 días							
					2020	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
CUENTAS POR COBRAR DEL ESTADO DE Q,ROO	\$ 20,829,418.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,435,343.29	\$ 1,004,480.28	\$ 1,446,491.02	\$ 3,419,261.50	\$ 3,698,140.50	\$ 2,666,757.54	\$ 3,038,023.21	\$ 2,120,921.57
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$138,466.51	\$138,466.51	\$ -									
SUMA TOTAL	\$ 20,977,885.42	\$138,466.51	\$ -	\$ -	\$3,435,343.29	\$ 1,004,480.28	\$ 1,446,491.02	\$ 3,419,261.50	\$ 3,698,140.50	\$ 2,666,757.54	\$ 3,038,023.21	\$ 2,120,921.57

La Universidad Tecnológica de Chetumal realiza las gestiones correspondientes para el cobro de los adeudos de ejercicios anteriores. Continuamos en espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

### Inventarios.

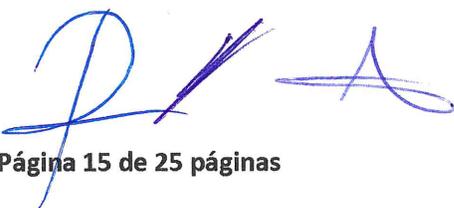
Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Derivado que la universidad no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, no se cuenta con inventarios.

### Almacenes.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Debido a que la universidad no cuenta con inventarios, no se emplea algún método de valuación para el mismo.



### Inversiones Financieras.

De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

La universidad actualmente no cuenta con inversiones financieras.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
TERRENOS	\$ 250,152.20	\$ 250,152.20
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 16,425,423.14	\$ 16,425,423.14
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 16,675,575.34</b>	<b>\$ 16,675,575.34</b>

Concepto	Porcentaje de depreciación	Al 30 de septiembre de 2024		2023
		Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Depreciación acumulada
Bienes muebles		\$ 3,370,473.07	\$ 37,222,651.54	\$ 33,852,178.47
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 33 %	\$ 1,322,214.32	\$ 17,199,971.81	\$ 16,271,871.48
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativos	20%	\$ 236,898.55	\$ 5,617,705.54	\$ 5,459,572.14
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20%	\$ 4,295.10	\$ 31,468.88	\$ 28,536.65
Vehículos y Equipo de transporte	20%	\$ 102,586.50	\$ 1,544,648.47	\$ 1,476,257.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	\$ 1,704,478.60	\$ 11,753,735.26	\$ 10,615,940.73
<b>Total, de Depreciación del Ejercicio y Acumulada de Bienes Muebles</b>		<b>\$ 3,370,473.07</b>	<b>\$ 37,222,651.54</b>	<b>\$ 33,852,178.47</b>
Activos intangibles		\$ 87,801.46	\$ 662,991.46	\$ 604,435.14
Software		\$ 68,470.00	\$ 531,465.15	\$ 485,796.47
Patentes, Marcas y Derechos		\$ -	\$ 2,679.18	\$ 2,679.18
Licencias		\$ 19,331.46	\$ 128,847.13	\$ 115,959.49
<b>Total, de Amortización del Estado y Acumulada de activos Intangibles</b>		<b>\$ 87,801.46</b>	<b>\$ 662,991.46</b>	<b>\$ 604,435.14</b>

NOTA: Dentro del concepto Mobiliario y Equipo de Administración, el Equipo de Cómputo se depreció al 33.30 % y los demás conceptos que incluyen la cuenta se depreció con el 10%.

### Estimaciones y Deterioros.

Se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 19,191,961.12	\$ 19,191,961.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 7,928,573.56	\$ 7,928,573.56
EQUIPO E INSTRUMENTO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 39,646.10	\$ 39,646.10
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,912,688.10	\$ 1,912,688.10
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,000,819.12	\$ 22,995,885.57
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 52,073,688.00	\$ 52,068,754.45
SOFTWARE	\$ 952,752.76	\$ 952,752.76
LICENCIAS	\$ 257,752.93	\$ 257,752.93
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1,210,505.69	\$ 1,210,505.69
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 37,222,651.54	\$ 38,852,178.47
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 662,991.46	\$ 604,435.14
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 37,885,643.00	\$ 34,456,613.61
<b>Suma</b>	<b>\$ 15,398,550.69</b>	<b>\$ 18,822,646.53</b>

### Otros Activos.

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

La universidad no cuenta con otros activos circulantes y no circulantes.

### Pasivo.

#### Cuentas y Documentos por pagar.

Destacan entre las principales partidas de Cuentas y Documentos por pagar las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 315,826.04	\$ 1,305,968.95
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 29,000.00	\$ 2,673,546.49
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 549,881.44	\$ 1,679,978.13
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 321.77	\$ 321.77
<b>Suma Cuentas y Documentos</b>	<b>\$ 895,029.25</b>	<b>\$ 5,659,815.34</b>

-Relación de las cuentas y documentos por pagar:

Concepto	Total	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A más de 180 días						
						2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	\$ 29,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	\$ 81,095.87	\$ 81,095.87										
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	\$ 549,881.44	\$ 549,881.44										
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 321.77	\$ 321.77										
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 660,299.08</b>	<b>\$ 631,299.08</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	<b>\$ 29,000.00</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>\$ 660,299.08</b>											

La factibilidad de pago de las cuentas por pagar en su mayoría es a 30 días, a excepción de la cuenta a nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por \$29,000.00 cuya factibilidad de pago es mayor a 180 días.

#### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

La universidad no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

#### Pasivos Diferidos.

Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

La universidad no cuenta con Pasivos Diferidos.

#### Provisiones.

Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

La universidad no cuenta con Provisiones.



### Otros Pasivos.

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Dentro otros pasivos a corto plazo se encuentran las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 758,712.94	\$ 686,763.45
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$ 490,556.89	\$ 490,556.89
<b>Suma Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>\$ 1,249,269.83</b>	<b>\$ 1,177,320.34</b>

La cuenta de Ingresos por clasificar por \$758,712.94 corresponde a los depósitos recibidos en las cuentas bancarias que no han sido identificados en el periodo, esto se debe a que los estudiantes realizan depósitos por motivo de inscripciones, reinscripciones, exámenes extraordinarios y especiales y/o certificados, pero no dan aviso dentro del periodo de pago al departamento de vinculación lo que no permite identificar a que concepto y matrícula estudiantil corresponde dicho pago.

La cuenta de recaudación por participar por \$490,556.89 corresponde a otros ingresos no ministrados de recursos de origen estatal del ejercicio 2017 que al cierre del ejercicio 2023 no se tienen información de cuando serán ministrados.

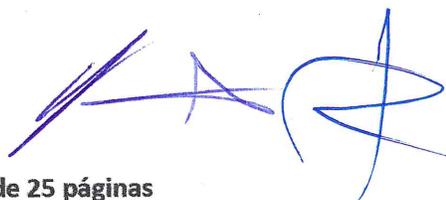
Adicionalmente se informa que la universidad actualmente no cuenta con Otros Pasivos a largo plazo.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

CONCEPTO	2024	2023
Patrimonio 2011	\$ 185,015.64	\$ 185,015.64
Resultados Acumulados del 2012	\$ 3,166,204.76	\$ 3,166,204.76
Resultados Acumulados del 2013	\$ 7,319,051.78	\$ 7,319,051.78
Resultados Acumulados del 2014	\$ 5,249,922.21	\$ 5,249,922.21
Resultados Acumulados del 2015	\$ 3,972,748.69	\$ 3,972,748.69
Resultados Acumulados del 2016	\$ 2,380,130.16	\$ 2,380,130.16
Resultados Acumulados del 2017	\$ 7,341,233.13	\$ 7,341,233.13
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	\$ 1,411,232.69	\$ 1,411,232.69
Resultados de Ejercicios Anteriores 2019	\$ 261,378.08	\$ 261,403.66
Resultados de Ejercicios Anteriores 2020	\$ 1,871,775.68	\$ 1,871,775.69
Resultados de Ejercicios Anteriores 2021	-\$ 49,603.61	-\$ 49,323.15
Resultado de Ejercicios Anteriores 2022	-\$ 8,897,527.70	-\$ 8,897,527.70
Resultado de Ejercicios Anteriores 2023	-\$ 7,420,538.89	\$ 0.00
<b>Suma Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>\$16,789,999.62</b>	<b>\$ 24,211,561.51</b>



#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Presentar el análisis de las cifras del periodo 2024 y periodo anterior 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos/Tesorería	\$ 8,396,580.82	\$ 9,080,768.30
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 129,925.50	\$ 129,925.50
Fondos con Afectación Específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 23,500.00	\$ 23,500.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 8,550,006.32</b>	<b>\$ 9,234,193.80</b>

Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

La universidad actualmente no tiene actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 0.00	\$ 0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación	\$ 3,370,473.07	\$ 5,199,794.12
Amortización	\$ 87,801.46	\$ 118,152.30
Incrementos en las provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	\$ 0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,458,271.53</b>	<b>\$ 5,317,946.42</b>

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Universidad Tecnológica de Chetumal Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables. (Cifras en pesos)		
CONCEPTO	CARGO	ABONO
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 28,089,636.42
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		\$ 28,089,636.42

<b>Universidad Tecnológica de Chetumal</b> <b>Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables.</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
CONCEPTO	CARGO	ABONO
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 26,823,218.57
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,008,022.95
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de cómputo y de Tecnologías de la información		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		4,933.55
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 4,461,200.78
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$ 3,458,274.53
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		163.15
Materiales y suministros		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		1,003,089.40
4. Total de Gasto Contable		\$ 30,276,396.40

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

del ejercicio 2024

Cifras en pesos

Concepto	Monto
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 26,823,218.57</b>

<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	1,008,022.95
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	28,974.57
2.2 Materiales y Suministros	974,114.83
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículo y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,933.55
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Bienes Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

<b>3. Más gastos Contables No Presupuestales</b>	\$ 4,461,200.78
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, obsolescencia y Amortizaciones	\$ 3,458,274.53
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	\$ 163.15
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	

3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,003,089.40
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 30,276042,907.57</b>

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables:

Valores

Emisión de Obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Nuestra universidad actualmente no tiene cuenta de orden contables respecto a valores.

Nuestra universidad actualmente no tiene cuenta de orden contables respecto a emisión de obligaciones.

Nuestra universidad actualmente no tiene cuenta de orden contables respecto a avales y garantías.

Destacan entre las principales partidas de Cuentas De Orden las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 0.00	\$ 500,000.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$ 0.00	\$ 500,000.00

Esto de conformidad al acuerdo IVSO/14122018/15, los integrantes del H. Consejo Directivo, aprueban por unanimidad de votos la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores, para realizar pagos por indemnizaciones derivadas de demandas laborales.

De la cual ya fueron ejercidos la cantidad de \$ 128,580.33, esto con Remanentes de Ejercicios Anteriores (Indemnizaciones por laudos laborales), autorizado por parte de la SEFIPLAN con número de oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCPSPPA/180522-001/V/2022 y los cuales no fueron considerados como una ampliación a nuestro presupuesto.

Nuestra universidad actualmente no tiene cuenta de orden contables respecto a inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares bienes concesionados o en comodato.

### Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$35,798,547.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$11,217,704.85
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$3,508,759.27
Ley de Ingresos Devengada	\$28,089,601.42
Ley de Ingresos Recaudada	\$28,089,601.42

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$35,798,547.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1,458,204.35
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$3,508,759.27
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$37,849,101.92
Presupuesto de Egresos Devengado	\$26,823,218.57
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$26,823,205.65
Presupuesto de Egresos Pagado	\$26,415,146.38

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó

Dr. Alfredo Marín Marín.  
Rector.

Revisó

Mtra. Norma Nela Loria Acosta  
Directora Administrativa y Financiera.

Elaboró

Lic. René Humberto Gamboa Silveira.  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.